



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506110823003101654879001000001010000056426187246329

Factura electrónica: 00100001010000056426

Factura No. 56426 |

Contado() Credito(X) |

Moneda: USD |

Tipo cambio:
556.18

11-08-23

Cliente

Condición de pago

AGENCIA MARITIMA TRANSMARES COSTA RICA SOCIEDAD
ANONIMA

Fecha de emisión: 11-08-23

Contacto: TRANSMARES
Telefono: 4035-2200/6447-6461

Fecha de vence: 10-09-2023
Porcentaje Comisión: 3.00%

PLAZA TEMPO LOBBY B, PISO 4

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - PAGOS AUTORIDADES PORTUARIAS * SPC	1	\$18.80	\$0.00	\$18.80
2	FE - DUA DE EXPORTACION / MARITIMA	1	\$55.00	\$0.00	\$55.00
3	RUBRO DE COMISION	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:43675	Subtotal:\$73.80
BL No.:TRM0823EXP02	Otros cargos:\$0.00
DUA No.:57379	IVA:\$0.00
Trámite:EXPORTACION	Total:\$73.80
Aduana:CENTRAL	Monto anticipado:\$0.00
Proveedor:CS Automotive Costa Rica S.A.	Saldo pendiente:\$73.80

Observaciones

BL:TRM0823EXP02/IC7404/CONTENEDOR: TEMU1785640

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación